

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE “SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE INTERBIAK
BIZKAIA, S.A.M.P.”**

Nº EXP.: 046/2023/ARM/AT



INDICE

INDICE 1

1.	ANTECEDENTES.....	2
1.1	Antecedentes.....	2
1.2	PROPOSITO.....	2
2.	OBJETO.....	3
3.	ALCANCE.....	4
3.1	GESTIÓN DEL DATO.....	4
3.1.1.	Oficina para la gestión del dato.....	4
3.1.2	Proyecto piloto.....	10
3.2	CONECTIVIDAD.....	10
4.	ENTREGABLES.....	12
5.	PLAZOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO.....	13
6.	EQUIPO TÉCNICO Y MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL CONTRATO.....	15
7.	RESUPUESTO DEL CONTRATO.....	18



1. ANTECEDENTES

1.1 Antecedentes

De acuerdo con su objeto social, Interbiak Bizkaia, S.A. M.P., actúa en nombre propio y por cuenta de la Diputación Foral de Bizkaia, con la finalidad de realizar estudios, proyectar, construir y explotar, bien por si misma o a través de terceros, las infraestructuras viarias que se le encomienden por la Diputación Foral de Bizkaia.

En particular, con carácter no limitativo, la autopista AP-8, Variante Sur Metropolitana y Túneles de Artxanda; la construcción y, en su caso, explotación de una infraestructura subterránea bajo la ría (subfluvial), en el marco del proyecto de construcción de la reducción de la congestión y de la vulnerabilidad en la Red Básica transeuropea (TEN-T), en los accesos a los elementos y nodos del Corredor atlántico en Bilbao y en el área metropolitana de Bizkaia. Mallado de la red mediante conexión BI-637 con la A-8, VSM/E-70 y BI-628 entre márgenes de la ría (“Proyecto Subfluvial).

Interbiak ha tenido siempre presente tanto la innovación como la aplicación de tecnologías innovadoras en cada fase del ciclo de vida de los proyectos gestionados por la entidad, con mayor o menor intensidad y alcance a lo largo de estos años y con diferentes grados de penetración en cada una de sus áreas.

1.2 PROPOSITO

Interbiak apuesta por la innovación como una disciplina que pilote la transformación digital de la organización y refuerce su función pública en esta disciplina, asumiendo los roles de dinamizador y tractor de la innovación en el sector de las infraestructuras viarias y la movilidad.

Para ello, apuesta por una innovación abierta que encuentra en la colaboración público-privada la herramienta básica para generar sinergias que ayuden a las organizaciones y empresas del sector a mejorar e innovar en sus procesos y productos, de forma que estos mejoren la eficiencia de las organizaciones o lleguen al mercado generando impacto económico y social para Bizkaia.



Dado el horizonte tecnológico actual y el impacto real de la innovación en las organizaciones, el DATO es un nuevo activo que debe gestionarse correctamente y formar parte de la agenda estratégica de las organizaciones.

2. OBJETO

El contrato tiene como objetivo principal dar apoyo a Interbiak en la transformación digital de la organización a partir del dato. Partiendo de experiencias previas y en coordinación con el entorno digital de Interbiak, ya sea este propio o de terceros, el objetivo final será generar las bases de una organización que data-driven, es decir que la toma de decisiones y la gestión de los procesos de trabajo se haga partir del análisis e interpretación de los datos.

Fruto de los proyectos ejecutados hasta la fecha, Interbiak acumula y gestiona una gran cantidad de datos procedentes de sus proyectos y procesos. Señalar que cuando hablamos de datos, hablamos de datos estructurados y no estructurados, históricos, periódicos o datos en continuo.

Sin embargo, es necesario articular un conjunto de políticas, procedimientos y buenas prácticas a nivel de gobierno y gestión del dato que genere en la organización un nuevo ecosistema del dato, así como aplicar estas de forma ordenada, homogénea y transversal a toda la organización.

La labor del adjudicatario será apoyar la transformación digital de la organización, en esta primera fase que abarca: la estrategia de datos, el compromiso de la organización, las personas, los procesos, la tecnología, los datos, la analítica y la consultoría en conectividad.

Así, durante el proyecto se abordarán dos objetivos, ambos alineados con la estrategia anterior:

Gestión del dato.

El adjudicatario abordará el estudio y análisis de la gobernanza actual del dato estructurado y no estructurado en Interbiak con el objetivo de diseñar, crear, desplegar e integrar en el entorno digital de Interbiak, ya sea este propio o de terceros, la oficina para la gestión del



del dato de Interbiak. Su función será la gobernanza de los datos recolectados por Interbiak con objeto de establecer el modelo de gobierno y gestión del dato en Interbiak, así como ayudar a la organización a ponerlo en práctica de forma que todos los datos de los que dispone la organización estén correctamente almacenados y catalogados.

Esto redundará en la organización de cara a la futura implantación de las diferentes normativas del dato, mejorar la eficiencia de los procesos internos de gestión, dar un mejor servicio a los usuarios y a las organizaciones que colaboran directamente con Interbiak, así como iniciar de forma ordenada el camino hacia la gestión open data.

Conectividad.

Por último, ante los futuros retos de la movilidad autónoma, nuevas formas de pago, etc., entendiendo la conectividad cómo el vector clave para la interacción segura y ágil entre la infraestructura y el usuario, el adjudicatario apoyará a Interbiak en labores de consultaría, análisis y redacción de proyectos de conectividad entre la infraestructura y usuarios (vehículos), en todo el ámbito físico y digital de la gestión de activos de Interbiak.

3. ALCANCE

3.1 GESTIÓN DEL DATO

3.1.1. Oficina para la gestión del dato

Durante los últimos años muchos factores están influyendo en la movilidad. La tecnología y su constante desarrollo, así como las variables sociodemográficas están reconfigurado nuevos escenarios en la gestión de las infraestructuras viarias.

En este contexto, el usuario toma mayor protagonismo, demandando una gestión ágil en el cobro de peajes, una infraestructura preparada para los nuevos vehículos más sostenibles, o más segura y conectada ante la llegada progresiva de los vehículos autónomos. En paralelo, el marco normativo también se está adaptando y preparando para estos nuevos escenarios.



Para lograr adaptar la gestión de las infraestructuras viarias y preparar a la organización para los cambios normativos derivados de estos nuevos contextos, la gestión del dato es clave.

La Diputación Foral de Bizkaia lleva varios años trabajando en la creación de una cultura en torno al dato que ha dado lugar al establecimiento de una actuación prioritaria dentro del Plan de Mandato 2023-2027 Bizkaia Denontzat:

- Impulso de la cultura del dato, la innovación y la tecnología como ejes vertebradores de desarrollo económico de Bizkaia.

Esta actuación se concreta en el establecimiento de una estrategia y modelo de gobernanza de datos de la Diputación Foral de Bizkaia para fomentar la interoperabilidad e impulsar una cultura guiada por el análisis de datos como instrumento esencial para la mejora de los servicios forales, asegurando el uso ético, seguro y responsables de los datos.

Asimismo, la Diputación Foral de Bizkaia está trabajando en la definición de un Marco Corporativo de Gestión del Dato que recoja, entre otros, las metodologías, políticas, procedimientos y demás artefactos para una adecuada gestión del dato en el Sector Público Foral.

El adjudicatario abordará el estudio y análisis de la situación actual del dato estructurado y no estructurado en Interbiak con el objetivo de diseñar, crear, desplegar e integrar en el entorno digital de Interbiak, ya sea este propio o de terceros, una oficina para la gestión del dato de Interbiak que ayude a aplicar e integrar las políticas, procedimientos, buenas prácticas, etc. aprobadas por la DFB y facilite su alineación con modelo de gobierno y gestión de datos de la DFB, así como a llevarlos a la práctica en los diferentes proyectos que se decida acometer en el futuro. Esta oficina deberá ser multidisciplinar, reportando al delegado de consultor, y contará con dos equipos especializados. Por un lado, un equipo consultor formado por especialistas en el gobierno del dato y por otro un equipo técnico de especialistas en gobierno, analítica y explotación de datos.



La función de la oficina para la gestión del dato será la determinación del gobierno de los datos recolectados por Interbiak de forma alineada con el modelo de gobierno del dato planteado por la DFB para el sector público foral con objeto de preparar a la organización para la aplicación e implantación de las diferentes normativas del dato, mejorar la eficiencia de los procesos de gestión tanto internos como externos que impacten en terceros, dar un mejor servicio a los usuarios e iniciar de forma ordenada el camino hacia escenarios tipo open data.

Esta oficina liderará, en el ámbito del dato, la gestión del cambio en Interbiak, para lo cual deberá impartir formación y sensibilización sobre el gobierno y gestión del dato, su relevancia, impacto y beneficios, así como aplicar las políticas y procedimientos desarrollados y aprobados por la Diputación Foral de Bizkaia, los cuales estarán alineados con los frameworks de referencia (DAMA) y con las normas UNE de referencia:

- UNE 0080 Evaluación del gobierno, gestión y gestión de la calidad de los datos.
- UNE 0077 Definición, puesta en marcha y mantenimiento del “Programa de gobierno del dato”.
- UNE 0078 Definición, puesta en marcha y mantenimiento de procesos de gestión del dato.
- UNE 0079 Definición, puesta en marcha y mantenimiento de la gestión de la calidad del dato.
- UNE 0081 Evaluación de la calidad de conjuntos de datos por áreas de negocio.

Para el seguimiento de la evolución de los trabajos se establecen las siguientes actividades principales:

- Cambio cultural en cuanto a la gestión del dato en la organización.
- Disponer de un modelo de gobierno y gestión del dato, estableciendo roles y responsabilidades para el gobierno del dato.
- Disponer de un programa de gobierno del dato.
- Definir el entorno tecnológico para el gobierno y gestión del dato, y su integración en la plataforma de Datos de DFB (Data Fabric)
- Disponer de un programa de evaluación continua de la calidad de datos de Interbiak.



- Disponer de un catálogo de datos corporativo de Interbiak y la integración de los conjuntos de datos y sus metadatos en el Catálogo, Diccionario y Glosario de Negocio de la DFB.
- Se hayan aplicado las políticas, buenas prácticas y procesos de gestión de datos definidos.

Para ello el adjudicatario deberá realizar al menos, las siguientes acciones y tareas:

- 1) Situación inicial:** estudio y análisis profundo, junto con Interbiak y DFB, del estado del arte actual del dato estructurado y no estructurado en Interbiak y terceros dependientes de Interbiak, elaborando un documento que incluya entre otros aspectos, mapa de la arquitectura actual, BBDD, SSGG, GIS, la tipología y formatos de los datos disponibles, la calidad de estos, su disponibilidad, barreras para su gobernanza, etc. Se analizará la viabilidad del proyecto en el segundo mes. (Hito 1)
- 2) Diseño de un modelo estratégico:** estudio, redacción, implantación y gestión de una propuesta de valor global, para la gestión del dato y su gobernanza, desde dos puntos de vista:
 - Operacional adaptado a las diferentes necesidades, heredadas o futuras, propias o de terceros dependientes de Interbiak,
 - Informacional adaptado a las diferentes necesidades, heredadas o futuras, propias o de terceros dependientes de Interbiak.
- 3) Definición del modelo organizativo y del entorno tecnológico para el gobierno y gestión del dato:**

Estudio, redacción y gestión de los procedimientos necesarios para lograr procedimentar la captura, almacenamiento y gobernanza de los datos actuales o futuros de cualquier área de Interbiak.

Estudio, redacción y gestión de los procesos, para lograr procedimentar la captura, almacenamiento y gobernanza de los datos actuales o futuros de cualquier área de Interbiak.



Estudio y definición de la tipología de los formatos de los datos actuales y futuros, para lograr la gobernanza integral y ágil de estos, tanto por Interbiak como por terceros designados por Interbiak.

Estudio normativo y definición de los procedimientos, procesos, tipología y formatos de los datos actuales y futuros recolectados por Interbiak que puedan considerarse open-data.

Se previene a los licitadores que estas tareas, (procedimientos, procesos, tipología, gobierno del dato, etc.) se analizarán y diseñarán de forma que sean coherentes y estén alineados con el modelo de gobierno del dato, Marco Corporativo para la Gestión del Dato e infraestructura tecnológica, puestas en marcha por la Diputación Foral de Bizkaia, en tanto en cuanto son de aplicación a las entidades forales, de forma que Interbiak se alinee con la Diputación Foral de Bizkaia en los diferentes ámbitos de la gestión del dato como la propiedad del dato, la integración, calidad, metadatos, datos maestros y de referencia, interoperabilidad, o seguridad de estos, entre otros.

Para lograr dicha coherencia y alineación, se contará con la colaboración de la persona CDO de la DFB, la persona responsable departamental del dato (Data Owner) representante de Interbiak y la Oficina del Dato de la DFB.

4) Definición de un modelo de calidad y seguridad del dato:

Estudio, definición y gestión del nivel de calidad de los datos a gestionar, actuales y futuros, de cualquier área de Interbiak.

Estudio, definición y gestión del nivel de seguridad de los datos a gestionar, actuales y futuros, de cualquier área de Interbiak.

Estudio, definición y gestión de indicadores relativos a la gobernanza de los datos actuales y futuros, de cualquier área de Interbiak.



5) Definición de un modelo de operación del dato:

Estudio, análisis, coordinación con terceros, integración y gestión de las herramientas digitales apropiadas (gestión, consulta, almacenamiento, etc.) para la gobernanza del dato tanto por Interbiak como por terceros designados por Interbiak.

Estudio, análisis, coordinación con terceros, integración y gestión de las herramientas hardware apropiadas para el despliegue de la oficina del dato tanto por Interbiak como por terceros designados por Interbiak.

6) Gestión del cambio cultural. Identificación de políticas, procedimientos y tecnología

Estudio, análisis del impacto, análisis de riesgo y análisis coste de futuras políticas del dato para la gobernanza del dato tanto por Interbiak como por terceros designados por Interbiak.

Estudio, análisis del impacto, análisis de riesgo y análisis coste de futuras normativas del dato para la gobernanza del dato tanto por Interbiak como por terceros designados por Interbiak.

Estudio, análisis del impacto, análisis de riesgo y análisis coste de integración de las herramientas digitales futuras como la IA y la algoritmia para la gobernanza del dato tanto por Interbiak como por terceros designados por Interbiak.

Estudio y redacción de la documentación de formación, así como la organización e impartición de talleres necesarios para lograr comunicar y formar a la organización en las nuevas herramientas digitales y físicas asociadas a la gobernanza del dato.

Redacción y organización de campañas de generación de cultura del dato en Interbiak o a terceros dependientes de Interbiak alineadas con las acciones impulsadas desde DFB y su Plan de Formación.

Redacción y organización de campañas de diseminación y formación general para publicitar la estrategia del dato a terceros dependientes de Interbiak, usuarios, otras organizaciones, privadas o pública, etc.



3.1.2 Proyecto piloto

A medida que la oficina del dato vaya alcanzando los diferentes objetivos e hitos, el adjudicatario validará estos mediante la puesta en marcha de un proyecto piloto a definir conjuntamente entre el adjudicatario e Interbiak.

El adjudicatario deberá en base al conocimiento adquirido de la organización durante este proceso y su propia experiencia en proyectos similares, redactar y ejecutar el proyecto piloto teniendo en cuenta el conocimiento adquirido de la organización. Este piloto, que servirá para validar la eficiencia y eficacia de los procesos y procedimientos definidos, tendrá como objetivo principal demostrar la parte operacional e informacional, de forma que los datos de interés estratégico escogidos por Interbiak, que serán transversales a toda la organización, se visualicen en el entorno creado y atendiendo además a los roles de acceso a dicha información definidos por Interbiak.

Este proyecto tendrán la suficiente definición y alcance para validar sin ningún tipo de duda los desarrollos de la oficina del dato, por lo que, concluidos y verificados, el proyecto pasará a ser parte de la oficina del dato y por tanto de su gestión. Antes de su integración se realizará una evaluación previa y se validará el sistema de mantenimiento y de calidad para garantizar la continuidad de este proyecto en el tiempo.

3.2 CONECTIVIDAD

Sin duda y siempre dentro del ámbito de la gestión del dato, la comunicación entre la infraestructura y el gestor de la infraestructura es un actor relevante en un contexto de transición tecnológica en la que los estándares de comunicación se sitúan en el centro del debate.

Ante los futuros retos de la movilidad autónoma, las nuevas formas de pago, etc., y entendiendo la conectividad cómo el vector clave para la interacción segura y ágil entre la infraestructura y el usuario, el adjudicatario apoyará a Interbiak en proyectos orientados a la conectividad entre la infraestructura y los vehículos, entre la infraestructura y el usuario, en todo el ámbito físico y digital de la gestión de activos de Interbiak.



Este apoyo técnico se traducirá en las siguientes acciones y tareas:

- Análisis y resolución de las necesidades de la propiedad en materia de conectividad en el ámbito de los proyectos ya desplegados o futuros.
- Labores de consultoría y de prospección de las tendencias del mercado europeo en cuanto a normativa, protocolos, estandarización de la conectividad entre infraestructura y vehículos, así como la valoración de su impacto económico en Interbiak
- Soporte técnico, redacción y elaboración de proyectos en materias de comunicación, conectividad, arquitecturas, etc.
- Soporte técnico, Redacción y elaboración de pliegos de prescripciones técnicas en materias de comunicación, conectividad, arquitecturas, etc.
- Análisis de ofertas en base a los pliegos licitados en materias de comunicación, conectividad, arquitecturas, etc.
- Asistencia y apoyo técnico orientado a la resolución de dudas al personal de la propiedad durante la ejecución de proyectos que incluyan la vertical de comunicación, conectividad, arquitecturas, etc.
- Formación interna al personal de Interbiak en materia de comunicación, conectividad, arquitecturas, etc.



4. ENTREGABLES

A continuación, se listan los entregables más significativos por cada una de las tareas anteriormente descritas:

ENTREGABLES				MEDICIÓN		
				1 AÑO	2 AÑO	TOTAL
OFICINA DEL DATO						
SITUACIÓN INICIAL	ENT	OD	001	1		1
DISEÑO DE UN MODELO ESTRATÉGICO	ENT	OD	002	1		1
MODELO ORGANIZATIVO Y ESTRUCTURA	ENT	OD	003	1		1
PROCEDIMIENTOS	ENT	OD	004	1		1
PROCESOS	ENT	OD	005	1		1
TIPOLOGÍA DATO	ENT	OD	006	1		1
ESTUDIO NORMATIVO OPEN DATA	ENT	OD	007		1	1
MODELO DE CALIDAD						1
NIVEL DE CALIDAD	ENT	OD	008	1		1
NIVEL DE SEGURIDAD	ENT	OD	009	1		1
INDICADORES	ENT	OD	010		1	1
MODELO DE OPERACIÓN						1
HERRAMIENTAS DIGITALES	ENT	OD	011	1		1
HERRAMIENTAS HARDWARE	ENT	OD	012	1		1
CAMBIO CULTURAL						1
ESTUDIO FUTURAS POLITICAS	ENT	OD	013	1	1	2
ESTUIDO FUTURAS NORMATIVAS	ENT	OD	014	1	1	2
ESTUDIO FUTURAS HERRAMIENTAS	ENT	OD	015	1	1	2
FORMACIÓN	ENT	OD	016	2	2	4
GENERACIÓN CULTURA DEL DATO	ENT	OD	017	1	1	2
DISEMINACIÓN	ENT	OD	018	1	1	2
PROYECTOS PILOTOS	ENT	OD	019	0	1	1
CONECTIVIDAD						
RESOLUCIÓN NECESIDADES INTERBIAK	ENT	CN	022	1	1	2
ANÁLISIS TENDENCIAS	ENT	CN	023	1	1	2
SOPORTE REDACCIÓN PROYECTOS	ENT	CN	025	1	1	2
SOPORTE REDACCIÓN PLIEGOS	ENT	CN	026	1	1	2
ANALISIS OFERTAS	ENT	CN	027	1	1	2
SOPORTE EJECUCIÓN PROYECTOS	ENT	CN	028	0	1	1
FORMACIÓN	ENT	CN	029	1	1	2



5. PLAZOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

La ejecución de los trabajos finalizará a los 24 meses desde la firma del contrato. Se listan a continuación, con carácter general, los hitos principales del contrato. Cómo puede verse se pone el acento sobre los hitos del dato, entendiendo que la parte de consultoría de conectividad se pone en marcha desde la firma del contrato y concluye a la finalización de este por lo que no procede consolidar hitos en esta tarea. Los licitadores si deberán proponer, tras analizar los pliegos y de forma coherente, las fechas de los hitos asociados al gobierno del dato, siempre a partir del Hito 1 que establece o fija el pliego en el mes 2, llamado Situación inicial y Viabilidad:

Hito 1 Situación actual y Viabilidad.

Hito 2 Entrega diseño de un modelo estratégico.

Hito 3 Entrega definición del modelo organizativo y del entorno tecnológico para el gobierno y gestión del dato.

Hito 4 Entrega definición de un modelo de calidad y seguridad del dato.

Hito 5 Entrega definición de un modelo de operación del dato.

Hito 6 Fin gestión del cambio cultural.

Hito 7 Definición proyecto piloto.

Hito 8 Conclusión piloto.

Los hitos propuestos deberán representarse sobre las siguientes fases que se presentan a continuación de forma orientativa, en la que se pretende reflejar la coherencia entre la definición de la oficina del dato y su demostración mediante la realización de los proyectos piloto, las cuales podrán ser mejoradas por los licitadores en sus propuestas:

Fase 1. Del mes 1 al mes 6

En esta fase debe completarse el modelo estratégico y parte del modelo organizativo, iniciándose los trabajos de consultoría de la conectividad. En el mes 2 se fija el Hito 1 Situación inicial y Viabilidad: tras el análisis de la situación inicial y la viabilidad de la propuesta y en caso afirmativo, se confirmarán los hitos de la oferta que regirán a partir del mes 2, u otros mejores



que resulten del análisis de la situación inicial (Hito 1).

Fase 2. Del mes 6 al mes 12

En esta fase debe abordarse, además de la parte de consultoría de la conectividad, la conclusión del modelo organizativo y su estructura quedando pendiente el estudio normativo relativo a Open-data, así como el modelo de calidad exceptuando los indicadores que si bien deben quedar definidos en esta fase no se aplicaran hasta las siguiente en consonancia con los proyectos pilotos. Además, quedará concluido el modelo de operación. También en esta fase, debe iniciarse el proceso de cambio cultural. Y se iniciará el análisis y definición de un proyecto piloto que validen lo definido al final de esta fase 2.

Fase 3. Del mes 12 al mes 24

En esta fase debe concluirse, además de la parte de consultoría de la conectividad, el estudio informativo de Open-data. Además, deberá concluirse el proyecto piloto, poner en práctica la validación de los indicadores y continuar con el fomento del cambio cultural.

PLANIFICACIÓN	AÑO 1												AÑO 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
OFICINA DEL DATO	FASE 1						FASE 2						FASE 3											
FORMACIÓN, DEFINICIÓN DE MODELO Y PROGRAMA DE GOBIERNO.																								
EVALUACIÓN DE MADUREZ, GOBIERNO Y GESTIÓN DEL DATO.																								
PROYECTOS PILOTO																								
CONECTIVIDAD																								



6. EQUIPO TÉCNICO Y MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL CONTRATO

El personal adscrito al presente contrato cumplirá los requisitos mínimos exigibles que se detallan en el presente Pliego. Se conformará un equipo multidisciplinar, que reúna perfiles consultivos expertos en gobierno del dato y perfiles técnicos especialistas en gobierno, analítica y explotación de los datos.

Delegado/a del consultor: Titulación académica vinculada a la tecnología y a la empresa. Formación en dirección y gestión de proyectos (PMP Scrum y CDMP, etc.). Más de 9 años de experiencia en dirección de proyectos y experiencia acreditada en más de 5 proyectos vinculados al gobierno y gestión del dato.

Consultor/a de Gobierno y Gestión del dato: Titulación académica vinculada a la tecnología y/o a la empresa. Titulación específica en Gobierno y gestión de datos (CDMP, etc.). Disponer de experiencia acreditada en más de 3 proyectos como consultor de gobierno y gestión de datos.

Equipo Técnico(s) de datos: Equipo multidisciplinar con capacidades para gestionar todo el ciclo del dato

- Especialista en herramientas de Gobierno de datos y ontologías.
- Ingeniero/a de Datos: Con experiencia en procesos ETL / ELT, metadatos, linaje.
- Arquitecto/a de Datos.
- Analista de Datos con experiencia en proyectos de analítica y explotación de los datos.

Responsable de conectividad: Titulación académica vinculada a la tecnología y a la empresa. Formación en dirección y gestión de proyectos. Más de 15 años de experiencia en dirección de proyectos y más de 10 años de experiencia en proyectos vinculados a, las comunicaciones, la conectividad y arquitectura de comunicación.

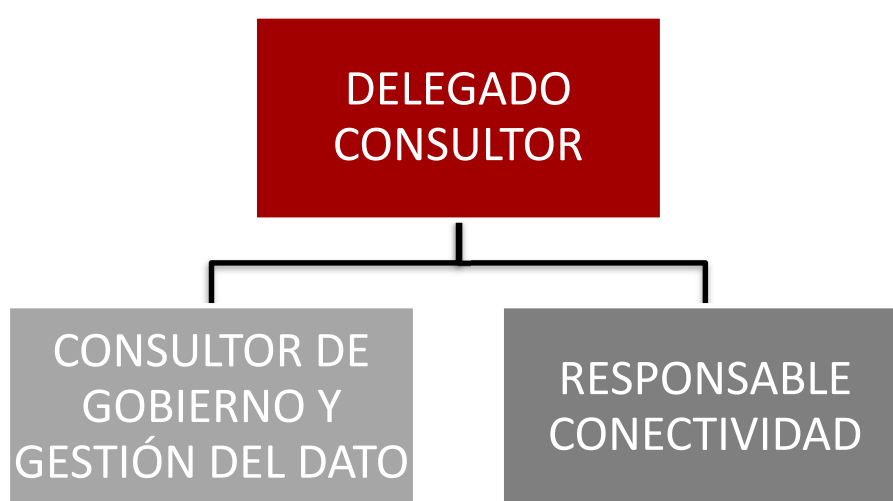
Equipo Técnico(s) de conectividad: Equipo multidisciplinar con capacidades de desarrollo de proyectos, consultoría y apoyo técnico en el ámbito global de la conectividad de las infraestructuras viarias.

- Analista de arquitectura de comunicación con más de 5 años de experiencia en dirección de proyectos y más de 3 años de experiencia en proyectos vinculados a, las comunicaciones, la conectividad y arquitectura de comunicación.



A efectos del presente Pliego, el personal adscrito a la presente Asistencia Técnica por parte del adjudicatario se estructura en los siguientes grupos:

- Delegado consultor
- Consultor de Gobierno y Gestión del dato
- Responsable de conectividad



La dotación mínima del personal será:



TITULACION	PUESTO	EXPERIENCIA	DEDICACION	FASES
Ingeniería Superior	Delegado/a del Consultor	9 años en dirección de proyectos y 5 proyectos vinculados al gobierno del dato	30%	Todas las fases del contrato.
Ingeniería Superior	Consultor de gobierno y gestión del dato	3 proyectos como consultor de gobierno de dato	100%	Todas las fases del contrato.
Ingeniería Superior	Especialista en gobierno de dato y ontologías.	3 años en trabajos similares	50%	Todas las fases del contrato.
Titulado medio/a	Ingeniero de datos con experiencia en RTI/ELT, metadatos, linaje	3 años en trabajos similares	17%	Todas las fases del contrato.
Titulado medio/a	Arquitecto de datos	3 años en trabajos similares	17%	Todas las fases del contrato.
Titulado medio/a	Analista de datos	3 años en trabajos similares	17%	Todas las fases del contrato.
Ingeniería Superior	Responsable de conectividad	10 años en trabajos similares	Parcial a demanda	Todas las fases del contrato.
Titulado medio/a	Analista arquitectura	3 años en trabajos similares	Parcial a demanda	Todas las fases del contrato.

NOTA: Se pone en conocimiento de los licitadores que durante el contrato y dentro del alcance de este, se analizará y definirá que herramienta digital y hardware será el necesario para la correcta gestión y gobernanza del dato por parte de Interbiak teniendo en cuenta que su integración puede darse en el entorno digital de Interbiak o en un tercero (por ej. DFB o Lantik). En este último caso, será obligatorio validar y coordinar la definición de la herramienta digital y su integración con los terceros implicados. La adquisición de esta herramienta no está en el alcance de este contrato. Se previene a los licitadores conforme al alcance de los trabajos establecidos en el apartado 3.1.1 del presente pliego, la definición de los procedimientos, procesos, tipología, etc., se analizarán y diseñarán intentando alcanzar la máxima coherencia con las políticas del dato puestas en marcha por la Diputación Foral de Bizkaia.



7. RESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto tipo de licitación asciende a 395.0000 € (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS), IVA excluido, y se agrupa en:

Bilbao, 28 de noviembre de 2023